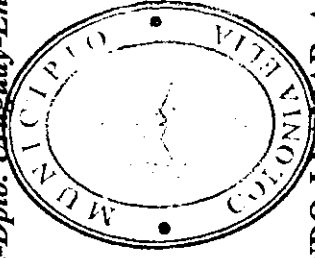


*Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos*



DECRETO N°: 037 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 16 MAY 2019

DISPONIEDO LLAMAR A LICITACIÓN PRIVADA N°002/19.- (ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL)--

VISTO:

La necesidad de adquirir neumáticos destinados a el camión Mercedes Benz, y motoniveladora del Parque Automotor Municipal y;

Lo dispuesto mediante los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E y el expediente N° 1764/19 y:

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 06/05/2019, el Secretario de Obras Públicas presenta una nota que origina el presente expediente (fs. 1), mediante la cual hacen mención a la necesidad de adquirir neumáticos destinados a los vehículos del Parque Automotor Municipal.-

Que, en fs.2, la Encargada de Compras Municipal, informa que los artículos antes mencionados ascienden a la suma aproximada de pesos DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100, (\$290.000,00).-

Que, fs.3, obra el informe emitido por el Área Contable, informando sobre la disponibilidad de fondos para dicha adquisición.-

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E, y la disponibilidad financiera existente, resulta posible convocar a una Licitación Privada, para realizar la adquisición de neumáticos para los vehículos del Parque Automotor Municipal.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

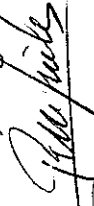
ARTÍCULO 1°): Dispónese convocar a Licitación Privada que llevará el N°002/19, para la adquisición de neumáticos, para el Parque Automotor Municipal.-

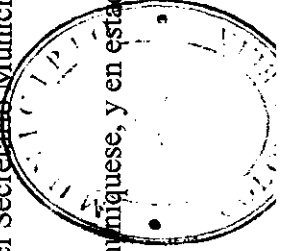
ARTÍCULO 2°): Dispónese, fijar como presupuesto oficial para la adquisición dispuesta en el artículo anterior la suma de pesos DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100, (\$290.000,00).-

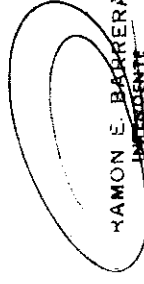
ARTÍCULO 3°):Apruébese, el Pliego de Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte del presente expediente. -

ARTÍCULO 4°): Fijese, como fecha del 28 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., para la apertura de sobres, en la oficina del ~~Secretario~~ ~~Municipal~~ o el día siguiente hábil a la misma hora, si este resultará inhábil.-

ARTICULO 5°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-


RICARDO MIGUELES
SECRETARIO DE GOBIERNO




HAMON E. BORRERA
INTENDENTE

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACIÓN PRIVADA N° 002/19.-

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA RODADOS PARA PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL.-

DETALLES ESPECÍFICOS:

- a)- Cuatro (4) cubiertas 900 x 20 PCR, para Camión.-
- b)-Cuatro (4) cubiertas 1600 x 24 VIAL 16 Telas, con cámara y protector para la Motoniveladora.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$290.000,00).-

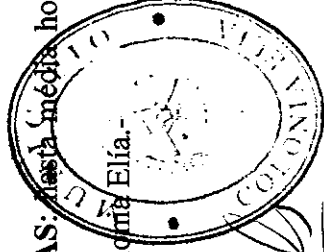
CONDICIONES DE PAGO: Contado, dentro de los diez (10) días a partir de la adjudicación.-

GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total del presupuesto.-

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total de la oferta presentada.-

APERTURA DE SOBRES: 28 de mayo de 2019, a las 10.00 Hs. en el Edificio Municipal.-

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Hasta media hora antes de la apertura de sobres por Mesa de Entradas del Municipio de Colonia Elía.-



Ricardo Migueres

RICARDO MIGUERES
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

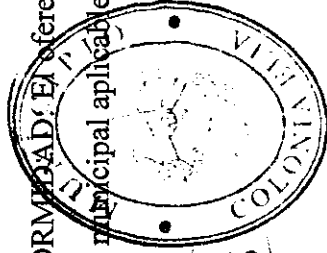
Ramon E. Barrera

RAMON E. BARRERA
AUTENTIFICANTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

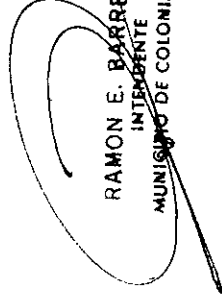
DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente.
- 2- Descripción de la oferta.-
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas.-
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada.-
- 5- Constancia de inscripción ante A.F.I.P, A.T.E.R, Libre de Deuda.-
- 6- Domicilio, N° telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico, (con declaración jurada de notificación válida en la misma).-
- 7- **MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD:** El oferente deberá manifestar su conformidad con respecto a la normativa de compras municipal aplicable.





RICARDO MIGUERES
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA



RAMON E. BARRERA
INTERINENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA